

En la concha de Venus amarrado. **A modo de preámbulo**

Por no tener dineros no he comprado
(¡oh Amor cruel!) ni manta, ni manteo,
tan vivo me derrienga mi deseo
en la concha de Venus amarrado.
De Garcilaso es este verso, Juana.
(Lope de Vega, 1998: 763)

Amantísimo lector, tienes en tus manos un volumen formado por once estudios que abordan diversos aspectos de la llamada literatura erótica, elaborados por especialistas en literatura española del Siglo de Oro desde diferentes pero complementarias metodologías. A lo largo de sus páginas, se aquilata la presencia de erotismo en autores representativos del período áureo (como Góngora, Lope de Vega, Quevedo y Fernández de Avellaneda, entre otros), así como los problemas de interpretación del léxico y del simbolismo erótico a la luz de las tradiciones literarias clásicas, medievales y renacentistas que subyacen en la expresión áurea de lo sexual, en abierta contraposición a los códigos idealizantes del amor representados por el petrarquismo y como reflejo de las nuevas coordenadas histórico-culturales en que se producen dichos textos (Blasco, García Reidy, Gómez Canseco y Gallego Zarzosa). Los problemas de atribución, autoría y anonimia que son propios de buena parte de la poesía áurea y que afectan especialmente a la práctica literaria erótica se ponen en relación, en el caso de los textos atribuidos a Góngora, con los mecanismos de formación del canon poético, de la imagen del autor y de la recepción de los textos venéreos en su propia época (Ruiz Pérez). Se evidencia, con nuevos detalles, la relación de la literatura subida de tono con las artes plásticas (Gallego Zarzosa) y con la polémica sobre

las imágenes de desnudo en el arte sacro a propósito de un soneto de Quevedo (Sáez). Se editan, recensionan y contextualizan algunos textos inéditos de alto voltaje que nos han llegado manuscritos y que, a día de hoy, son poco conocidos; y, en relación con lo anterior, se avanza en la historia de su circulación fundamentalmente manuscrita a través, por ejemplo, de los cancioneros hispánicos que atesoran algunas bibliotecas de Roma, en clara muestra de que, a juzgar por el alto número de colectáneas que contienen textos eróticos en castellano y que se han conservado en bibliotecas italianas, en la no menos católica pero sí más libre Italia la poesía cargada de erotismo circuló con mucha más libertad y despreocupación que en la España de los siglos XVI y XVII (Garribba, Marín Cepeda, Marini, Sarmati y Vaccari)¹.

Aunque la historia de la literatura española haya sido escandalosamente negligente y censora hasta prácticamente el último tercio del siglo XX por cuanto atañe a la historización y crítica de la literatura sexual del Siglo de Oro, a día de hoy, una amplia y fecunda bibliografía especializada nos ha proporcionado en las últimas décadas la certeza de que en la España áurea los textos eróticos (o sexuales, si se prefiere) forman un amplio corpus, con formas y temas muy diversos, así como pleno de interés crítico. De este rico panorama bibliográfico y en constante avance sobre las diferentes formulaciones de lo erótico, se hallará una muestra representativa en la bibliografía citada a lo largo de estas páginas y que se ofrece sistematizada al final del presente volumen. En el contexto de dicho redescubrimiento crítico desde múltiples laderas metodológicas, los estudios contenidos en este volumen demuestran que, lejos de ser una materia agotada, la literatura erótica de los Siglos de Oro constituye un fértil dominio en el que quedan aún terrenos por explorar. Por ejemplo, dicha literatura forma un corpus de textos que aún no está cerrado, pues dicho canon sigue estando restringido a los textos editados (Díez Fernández, 2015: 602). Queda trabajo, por tanto, por hacer en cuanto a la edición filológica de los textos eróticos inéditos que atesoran los cancioneros poéticos manuscritos e inéditos. Deben seguirse explorando los problemas de atribución y autoría que plantea buena parte de la literatura áurea y, muy en parti-

¹ Para más detalle sobre el contenido, remito al lector a los resúmenes de cada artículo al final de este volumen.

cular, sus páginas más eróticas. El léxico del erotismo, asimismo, está aún lejos de haber sido identificado sistemáticamente en el ámbito de la literatura hispánica, para la que sería deseable una aproximación metódica de conjunto como la que ya se puede manejar en el ámbito de la literatura italiana (Boggione y Casalegno, 2000). Labor queda también por hacer en el ámbito de la relación de la literatura erótica hispánica de dicho tiempo con otras literaturas europeas y con las artes plásticas. De estos y otros detalles dan cuenta las páginas que siguen y que, cuando menos, contribuyen a aliviar de un plumazo filológico y crítico los problemas de «incomodidad» que, en otras épocas, a veces han suscitado los poemas satíricos y burlescos en torno al sexo.

Los orígenes de este libro, *En la concha de Venus amarrado. Erotismo y literatura en el Siglo de Oro*, parten de los esfuerzos investigadores en torno a dos proyectos de I+D+i, dirigidos desde 2012 hasta el presente por Javier Blasco, Catedrático de Literatura Española en la Universidad de Valladolid². Tiene, por tanto, vocación de continuidad con el primer volumen publicado fruto de dichos proyectos, *Lasciva est nobis pagina... Erotismo y literatura española en los Siglos de Oro* (coord. J. Blasco, 2015). La primera parte de su título, *En la concha de Venus amarrado*, permite evocar dos referencias fundamentales de la poesía amorosa y erótica del Siglo de Oro. Se trata de un verso juguetón y archiconocido de la Canción V, «Oda a la flor de Gnido», de Garcilaso de la Vega, verso que ha sido leído por los especialistas a la luz de la tradición del léxico erótico y que precisamente será reutilizado, un siglo más tarde, por Lope de Vega, en clave intertextual y paródico-burlesca en sus *Rimas de Tomé de Burguillos*, como nos recuerda la cita inicial que abre este preámbulo. Para nuestro propósito, resulta muy elocuente esta lectura de Garcilaso a través de la mirada paródica de Lope. Sabido es que la imagen de la diosa del Amor navegando sobre una concha se remonta a la tradición clásica, en particular a la Elegía III de Tibulo, y que recorre diversas representaciones iconográficas renacentistas de la que es muestra paradigmática *El nacimiento de Venus* (c. 1482-1485) de

² Este libro se ha beneficiado de las ayudas a la investigación concedidas a los Proyectos I+D+i *Creación y desarrollo de una plataforma web para la investigación de la presencia (expresa o latente) de lo erótico en la poesía española de los Siglos de Oro* (FFI2012-34645) y *Ovidio versus Petrarca: nuevos textos de la poesía erótica española del Siglo de Oro (Plataforma y edición)* (FFI2015-68229-P).

Sandro Botticelli, cuyo detalle ilustra la portada del presente volumen. Sin embargo, en la poesía del Siglo de Oro es precisamente Lope de Vega quien, a modo de solista en su relectura de este verso de Garcilaso, nos da la nota entre humorística y jocosa en que han de interpretarse la mayoría de los textos eróticos áureos aquí estudiados. Esto es: los poemas y motivos de que tratan las siguientes páginas responden en su mayoría, como el soneto de Lope aludido, a la tradición literaria que representa el erotismo mediante los códigos de la burla y del humor.

En este punto no está de más recordar, para evitar el sesgo crítico que puede derivarse del abundante caudal bibliográfico sobre esta vertiente burlesca de la literatura erótica, que los autores del Siglo de Oro dieron cabida a dos tipos esenciales de expresión de la sexualidad, entre las cuales no siempre es posible trazar una barrera nítida, ni adscribir tendencias exclusivas a muchos de sus autores (como Lope de Vega o Góngora, por ejemplo, que cultivaron ambas expresiones de lo sexual): podemos hablar de un erotismo serio, asociado con la lírica culta (Díez Fernández, 2003: 126; Ponce Cárdenas, 2006b: 199), y de un erotismo jocoso, para entendernos, asimilado con frecuencia a la lírica popularizante que se mueve entre la burla, la sátira y el humor, y que es la práctica literaria del erotismo que estas páginas principalmente analizan.

Aunque nos referimos a la poesía sexual del Siglo de Oro en su veta más risueña, el genial novelista italiano Italo Calvino nos brindó hace medio siglo una expresión feliz de la relación insoslayable entre el sexo y la risa en la literatura de todas las épocas:

En literatura, la sexualidad es un lenguaje en el que lo que no se dice es más importante que lo que se dice. Este principio no es válido sólo para los escritores que se enfrentan con los temas sexuales más o menos indirectamente, sino también para los que invierten en ellos toda la fuerza de su planteamiento (Calvino [1970], 1983: 271).

Este aserto sirve precisamente para el erotismo siglodoresco: la «espesa coraza simbólica» que caracteriza, según Calvino, la expresión del erotismo en todas las épocas, encuentra una de sus manifestaciones paradigmáticas en las prácticas literarias del Barroco, como muestran los estudios aquí reunidos al abordar la naturaleza esencialmente dilógica y codificada en diverso grado inherente a la expresión del erotismo

en la temprana modernidad. Tradicionalmente, la aproximación a lo erótico en la literatura se ha llevado a cabo a través de los códigos de la comicidad, de la ironía y de lo lúdico, y casi exclusivamente desde una mirada netamente masculina, por razones obvias que no hace falta explicar ni reivindicar anacrónicamente: en los textos eróticos literarios las mujeres han sido tradicionalmente aquello de lo que se habla, son personajes y temas del discurso sexual, y también las receptoras de dicho discurso, pero nunca o pocas veces sus autoras (Hutchinson, 2003: 187-188). No han faltado, por contra, las representaciones serias de los signos sexuales, representaciones hoy mejor consideradas por cuanto atacan la costumbre masculina —son palabras de Calvino— de envilecer lo sexual. Pero no conviene olvidar que «la actitud risueña (...) puede entenderse no sólo como anticipo impaciente de la felicidad esperada, sino también como reconocimiento del límite que se está a punto de sobrepasar, de la entrada en un espacio distinto, paradójico, “sagrado”» (Calvino [1970], 1983: 172).

Parece ya del todo innecesario redundar sobre los deslindes terminológicos que un día precisó el abordaje hermenéutico y filológico de la codificación del sexo en la literatura (Díez Fernández, 2003, 2006). En una de las formulaciones más sintéticas y operativas, se ha dicho que la poesía erótica es la poesía sexual (Garrote Bernal, 2010: 212), aunque tampoco quede excesivamente claro qué debemos entender por poesía sexual. Parece haber consenso en torno al hecho de que los poemas eróticos son «los textos que hablan del sexo abiertamente o que tienen al amor sexual como su tema central» (Díez Fernández, 2003: 25). Esta definición nos permite abarcar tanto los textos que tienen como tema central lo sexual como aquellos en los que sencillamente el erotismo está presente sin llegar a desempeñar un papel medular. La etiqueta más difundida para este tipo de textos es, por tanto, la de «poesía erótica», y como reclamó Díez Fernández, a pesar de la filiación con la burla y lo risible de muchos de estos textos, «no encaja en la poesía satírico-burlesca ni tan automáticamente ni tan herméticamente» (2015: 607).

Tampoco entraremos ahora en la ya rebatida y anacrónica diatriba entre el término decimonónico de «pornografía» y el de «erotismo». Ni siquiera sería posible seguir aceptando esta dicotomía sofística desde el punto de vista de un resbaladizo criterio estético, dicotomía completamente carente de rigor pero que sigue vigente en el imaginario popular

como demostró el propio Vargas Llosa al afirmar, en una entrevista reciente, que la «pornografía es erotismo mal escrito» (2016). En cualquier caso, el problema de la acotación de la terminología implicada es completamente resistente a una definición unívoca y ahistórica. Por remontarnos a la cuestión clave, no está de más recordar con Paul Julian Smith que «[the concept of sexuality] is notoriously resistant to definition. On the one hand it cannot be reduced to genital acts; on the other it should not be abstracted into a universal, creative spirit. (...) [Freud] is well aware that the understanding of sexuality is historically determined» (1989: 5-6).

Si este volumen tiene algún acierto, reside principalmente en dos de los criterios que vertebran su composición: por un lado, la variedad metodológica de las aproximaciones al erotismo en la literatura y la procedencia internacional de sus colaboradores, vinculados a universidades de España, Italia, Estados Unidos y Suiza y, por otro, la convivencia en su índice de investigadores consolidados y de algunas de las jóvenes pero ya encauzadas voces críticas en torno a los estudios literarios del Siglo de Oro. En caso de que sus páginas supongan una aportación a los estudios sobre las cuestiones arriba mencionadas se debe enteramente a la generosidad intelectual y el esfuerzo de un selecto grupo de estudiosos que aceptaron el reto de volver sobre uno de sus intereses investigadores, el de la poesía y prosa del Siglo de Oro, ahora en su veta más descarada. Vaya desde aquí mi más sincero agradecimiento a sus contribuciones y, si ha llegado hasta aquí, a la benevolencia del lector curioso. *Vale*.

Patricia Marín Cepeda